

362

Señor:  
**ROLANDO PABÓN**  
 Cel.: 310 5389273  
 Dirección: Radio Delfín, salida a Maicao.  
 Riohacha – La Guajira.

ASUNTO: Resultados de Visita técnica, por Denuncia Ambiental, ENT - 2744 del 17/04/19 (AUTO 584 del 5/07/19).

La Corporación Autónoma Regional de La Guajira "CORPOGUAJIRA", en cumplimiento de sus funciones de máxima Autoridad Ambiental en el Departamento de La Guajira, y de acuerdo al informe Expedido por la Oficina de Evaluación, Control y Monitoreo Ambiental de esta Entidad, registrado bajo Radicado interno No. INT - 18 del 3 de Enero de 2020, derivado de la visita Técnica realizada por denuncia instaurada en jurisdicción del Municipio de Riohacha – La Guajira, y en el marco de lo establecido en la Normatividad Ambiental vigente, se conceptuó lo siguiente:

### 1. ANTECEDENTES

Mediante radicado INT - 3113 del 12 de julio de 2019 se remite el Auto No. 584 del 5 de julio de 2019, en atención a la queja impetrada por el señor ROLANDO PABÓN, referente a la presencia de una babilla en las instalaciones de Radio Delfín.

### 2. DESARROLLO DE LA VISITA

El 8 de agosto se realizó la visita a las instalaciones de Radio Delfín, con el fin de conocer lo sucedido con la aparición de la babilla. La visita fue atendida por la esposa del señor Rolando Pabón, la señora Emilce Marchena, quien comentó que la babilla fue vista en horas de la tarde, su longitud era de aproximadamente 2 m, apareció por el lote adyacente a la emisora donde se evidencia cobertura vegetal de mangle circundada por un arbustal denso. El espécimen iba a cruzar la avenida en donde al otro lado se encuentra el humedal Laguna Salada, en ese momento fue acorralada por personas y la policía quienes solicitaron el apoyo a una patrulla pero nunca llegó. La policía se fue y finalmente la babilla fue apresada por personas desconocidas quienes la amarraron y se la llevaron.

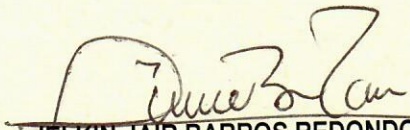


### 3. CONCLUSIÓN

- Debido a que no se tuvo evidencias de la presencia del espécimen y que este tipo de situaciones se deben atender en el mismo momento, se le proporcionó a la señora Emilce Marchena un número de contacto para notificar inmediatamente a la Corporación cualquier novedad relacionada con la aparición de estos reptiles, así como también se le recomendó dar aviso a la Policía Ambiental.

No siendo otro el Motivo.

Atentamente,

  
**JELKIN JAIR BARROS REDONDO**  
Coordinador Grupo de Licenciamiento, Permisos y  
Autorizaciones Ambientales.

Proyectó: A.